

# **Memoria económica**

**2017**



Colegio Oficial de  
**Trabajo Social**

Región de Murcia



## 1.1 Informe anual de gestión económica

### 1.1.1 Resumen de gestión económica

El documento “**Pérdidas y Ganancias**” muestra los movimientos del ejercicio de **2017**, y la comparativa con el ejercicio anterior. La principal cuenta es la de **personal**, que representa casi el 60 % y se ha visto incrementada por la ampliación de la plantilla desde el mes de abril, con una profesional de trabajo social durante 16 horas semanales. La partida “**4. Otros gastos de explotación**” se ha visto notablemente incrementada, principalmente por los gastos derivados de las II Jornadas de Trabajo Social de la Región de Murcia, la contestación a la demanda del Colegio de Educadores (abogado y dictamen pericial), contratación de alarma y refuerzo de la empresa de protección de datos. Se han **ejecutado** 16.000 € menos de los previstos en el presupuesto, y se han ingresado 6.000 menos de lo previsto. Se espera que con el aumento de personal se pueda mejorar la prestación de servicios, y de este modo, tras unos años con pérdidas a pagar con los ahorros del Colegio, se pueda aumentar el número de personas colegiadas y los ingresos.

2017	Ingresos	Gastos	Saldo
Presupuestado	110.475	129.046	-18.571
Realizado	104.239	112.981	-8.742
Diferencia	-6.236	-16.065	9.829

El “**Balance de Situación**” no se refiere a los movimientos del año **2017**, sino al estado de las cuentas y patrimonio a 31 de diciembre. Las cuentas reflejan una **liquidez de 68.627,34** euros, unos 11.000 € menos que el año anterior, diferencia debida principalmente a la nueva contratación y el desarrollo de las II Jornadas.

### 1.1.2 Recordatorio

Los documentos contables se encuentran en la sede colegial a disposición de todas las personas colegiadas para su consulta en detalle de cada ingreso y cada pago, con las salvedades de la Ley de Protección de Datos.

### 1.1.3 Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

Los miembros de la Junta de Gobierno no reciben retribución alguna en razón de su cargo.

### 1.1.4 Gastos de personal

A continuación, se informa de los gastos de personal de la auxiliar administrativa (30 h./semana), de la trabajadora social de formación y empleo (16 h./s.) y del trabajador social coordinador (32 h./s.) del colegio.

Año	Periodo	Hr. Semana	Salario (€)	Seg. Social (€)	Total (€)
2017	Anual	30 + 16 + 32 h.	48.742	15.344	64.086
2016	Anual	30 + 32 h.	40.046	12.538	52.584
2015	Anual	30 + 32 h.	39.451	11.524	50.975
2014	Anual	30 + 32 h.	38.949	12.385	51.335

### 1.1.5 Deudas

El Colegio no mantiene ninguna deuda. En noviembre de 2017 ha finalizado el pago de la hipoteca de 1999.



## 1.2 Cuotas colegiales

Importe de las cuotas percibidas desglosadas por conceptos y por el tipo de los servicios prestados.  
Criterios de cálculo y aplicación.

### 1.2.1 Cuotas periódicas

Las cuotas semestrales se fijan anualmente en Asamblea General, pretenden dar cumplimiento a todos los gastos derivados del Plan de Actuaciones. Las cuotas periódicas en 2017 han supuesto aproximadamente más de 96.000 €, unos 7.000 € más que el año anterior.

La cuota semestral puede ser:

- General. Es la aplicada por defecto a todas las personas que no soliciten bonificación.
- Bonificada en un 25% para personas colegiadas que acrediten: Una situación de desempleo o un trabajo ajeno a lo social, con nómina y vida laboral o un trabajo parcial del ámbito social que no supere el SMI.
- Bonificada en un 35% para personas en desempleo con subsidio.
- Bonificadas un 50% si no perciben prestación o subsidio por desempleo.

Para las bonificaciones hay que aportar Vida Laboral, y en caso de 25% además nóminas recientes.

#### Importe de la cuota semestral (€)

Año	Cuota general	Bonificada 25 %	Bonificada 35 %	Bonificada 50 %
2017	55,2	41,4	35,9	27,6
2016	54,4	40,8	-	27,2
2015	54,61	40,96	-	27,31
2014	54,88	41,16	-	27,44
2013	54,34	40,76	-	27,17
2012	53,80	40,35	-	26,90

#### Bonificaciones semestrales

Año	Bonificación 25 %	Bonificación 35 %	Bonificación 50 %	Total bonificaciones
2017	55 + 40 = 95	5 + 6 = 11	48 + 45 = 93	108 + 91 = 199
2016	47 + 41 = 88	-	48 + 42 = 90	95 + 83 = 178
2015	99	-	118	217
2014	113	-	95	208
2013	52	-	64	134

Como indicábamos en los dos años anteriores, destacar lo positivas que resultan las bonificaciones, aunque son preocupantes los datos de desempleo o de precariedad laboral.



### 1.2.2 Cuotas de inscripción

#### Matrícula general

Tiene por finalidad satisfacer los gastos que genera la inscripción, como son el sello colegial, el carné colegial, y la gestión del alta.

Año	Número	Importe (€)	Total (€)
2017	26	65	1.690
2016	32	65	2.080
2015	28	64,96	1.818
2014	27	65,69	1.712
2013	25	64,64	1.616
2012	18	64,00	1.152

#### Matrícula bonificada

Aquellas personas que deciden matricularse antes de que transcurran 2 años desde que finalizaron la carrera obtendrán una bonificación. Desde la Asamblea General de diciembre, también se aplica a quienes se encuentran en desempleo.

Año	Número	Importe (€)	Total (€)
2017	65	15	975
2016	51	15	765
2015	47	15,22	715
2014	47	15,30	719
2013	14	15,15	212
2012	16	15,00	240

#### Exención de matrícula

Causa de exención	2014	2015	2016	2017
Precolegiado/a	0	0	3	6
Recolegiación	1	2	6	9
Procedente de otros colegios	3	1	6	7
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>22</b>

#### Cuota única de sede colegial

Cada persona que se matricula debe abonar 60 € en concepto de cuota única de sede colegial. Se corresponde con el gasto extra realizado por cada persona colegiada en el momento de adquirir la sede. Contribuye al pago de la hipoteca y al mantenimiento de la sede evitando pagos extra.

Año	2014	2015	2016	2017
Importe	4.544 €	4.508 €	4.050 €	4.320



**1.3 Pérdidas y Ganancias (Resultado económico 2017, ingresos y gastos)**

D E B E	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>GASTOS</b>		
2. Aprovisionamientos	112.980,76	89.289,35
607. Trabajos realizados por colegiados	180,00	0,00
3. Gastos de personal	64.085,90	52.583,99
640. Sueldos y salarios	48.741,68	40.045,52
642. Seguridad social a cargo de la empresa	15.344,02	12.538,47
4. Otros gastos de explotación	45.771,11	34.916,36
621. Arrendamientos y cánones	0,00	138,80
622. Reparaciones y conservación	199,48	56,00
623. Servicios de profesionales independientes (Asesoramiento jurídico, asesoría, etc.)	4.074,00	5.345,00
625. Primas de seguros	566,23	543,02
628. Consumos de agua y luz	1.212,45	1.052,87
6290. Otros gastos y servicios (dictamen pericial, prevención, formación, etc.)	3.083,19	535,20
6291. Gastos de telefonía	467,89	751,90
6292. Gastos de comunidad y limpieza	2.434,87	1.548,54
6293. Gastos de correspondencia	831,14	821,67
6294. Otros gastos de oficina (II Jornadas, impresora, material, etc.)	9.106,51	3.745,10
6296. Transferencias Consejo General	16.186,78	14.447,69
6297. Gastos varios - colaboradores (Dietas aloj., manutención, desplaz., etc.)	3.138,72	1.804,88
631. Otros tributos	327,29	416,09
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	4.142,56	3.709,60
5. Amortización del inmovilizado	1.790,79	1.104,57
681. Amortización del inmovilizado material	1.790,79	1.104,57
<b>A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>8.006,17</b>
7. Gastos financieros	1.152,96	684,43
6623. Intereses de deudas con entidades de crédito	26,68	100,75
669. Otros gastos financieros	1.126,28	583,68
<b>C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)</b>	<b>0,00</b>	<b>7.412,51</b>
<b>D) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>7.412,51</b>

H A B E R	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>INGRESOS</b>		
1. Ingresos de la actividad propia	104.238,53	96.701,86
700. Ventas de mercaderías	104.222,24	96.611,09
705. Cuotas de colegiados y otros ingresos de la actividad propia	743,80	0,00
	103.478,44	96.611,09
<b>A) PÉRDIDAS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.605,56</b>	<b>0,00</b>
10. Ingresos financieros	16,29	90,77
769. Otros ingresos financieros	16,29	90,77
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (PÉRDIDAS)</b>	<b>1.136,67</b>	<b>593,66</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (PÉRDIDAS)</b>	<b>8.742,23</b>	<b>0,00</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>8.742,23</b>	<b>0,00</b>



**1.4 Balance de Situación (patrimonio del Colegio a 31/12/2017)**

A C T I V O	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
II. Inmovilizado material	52.582,61	53.020,22
211. Construcciones	56.549,22	56.549,22
215. Otras instalaciones	9.456,86	9.047,78
216. Mobiliario	7.108,20	6.618,60
217. Equipos para procesos de información	5.492,93	5.038,43
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-26.024,60	-24.233,81
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	68.627,34	79.811,49
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	68.627,34	79.811,49
570. Caja, euros	155,85	575,38
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	68.471,49	79.236,11
<b>TOTAL ACTIVO</b>	121.209,95	132.831,71
<b>P A T R I M O N I O     N E T O     Y     P A S I V O</b>	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		
A-1) Fondos propios	116.976,02	125.718,25
I. Fondo social	116.976,02	125.718,25
1. Fondo social	127.539,00	127.539,00
100. Fondo social	127.539,00	127.539,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.820,75	-9.233,26
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.820,75	-9.233,26
VII. Excedente del ejercicio	-8.742,23	7.412,51
129. Resultado del ejercicio	-8.742,23	7.412,51
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	0,00	4.209,97
II. Deudas a largo plazo	0,00	4.209,97
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	4.209,97
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0,00	4.209,97
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	4.233,93	2.903,49
II. Deudas a corto plazo	120,32	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	120,32	0,00
555. Partidas pendientes de aplicación	120,32	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.113,61	2.903,49
2. Otros acreedores	4.113,61	2.903,49
410. Acreedores por prestaciones de servicios	1.023,95	618,25
465. Remuneraciones pendientes de pago	-29,39	-29,40
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	1.509,65	1.067,09
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.609,40	1.247,55
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	121.209,95	132.831,71

Colegio Oficial de  
**Trabajo Social**

Región de Murcia



**Colegio Oficial de  
Trabajo Social**  
Región de Murcia